

Institucionalidad para la Gran Minería en Chile, ¿Realmente de Clase Mundial?, me parece que NO

“Aroma a dictadura” es la frase que a los chilenos nos causan las condiciones procedimentales con que la autoridad desarrolló la aprobación del proyecto Vizcachitas, Putaendo, Chile. Estas acciones impiden una real participación ciudadana y desprestigian aún más los grandes proyectos de minería, pero sobre todo sientan las bases para asentar en la ciudadanía, justificadamente, la idea que la gran minería en Chile NO es clase mundial sino más bien de clase bananera.

La minería no es un objetivo en sí, tiene un propósito, dado por un conjunto de personas que constituyen una nación. La meta colectiva es crear las condiciones institucionales o tecnológicas que conviertan a los minerales en una bendición para los territorios donde estos se ubican. Por supuesto que este deseo convive con fuerzas opuestas, es decir convertirse en un negocio para un sector minúsculo y crear una maldición para la mayoría ciudadana, fomentando la corrupción y la destrucción territorial ambiental, ¿Es el caso de Chile?

La gran minería en Chile, a diferencia de Canadá o Australia, se encuentra más cercana al extractivismo producto de su historia de conquista y colonialismo, (*Acemoglu, Aron y Robinson, James A. (2012). Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*) pero más aún debido a que una parte significativa de sus líderes, establecen hegemónicamente gobiernos corporativos casi con nepotismo, impidiendo un verdadero desarrollo distinto al personal y con auténtica participación ciudadana.

Por otro lado, la prensa hegemónica nacional no contribuye (Ej: El Mercurio) la cual responde a perspectivas ideológicas de sus socios, pero no de académicos, ciudadanos o columnistas auténticamente independientes, con pensamiento crítico, como el caso de los mensajes de los profesores Acemoglu, Tilton, Maxwell o Moscoso, todos de formaron parte de prestigiosas universidades relacionadas a la minería Colorado School of Mine, Curtin University, esta última mi segunda alma mater, que de un modo otro combaten la ideología extractivista predominante, es un problema a resolver por la comunidad a académica.

Adicionalmente en Chile, se requiere con urgencia romper otro mito y es que la gran minería en Chile permite el desarrollo tecnológico, lo cual no presenta evidencia contundente, predominantemente, la gran minería en Chile solo es compradora de soluciones foráneas. Las respuestas a los desafíos tecnológicos y las soluciones en minería provienen fundamentalmente de economías mineras con solidas instituciones, economías que cobran impuestos justos como Australia, Canadá, Alemania, Finlandia, incluso Bolivia que nacionalizo sus recursos y se ha desarrollado a tasas superiores a Chile antes de crisis social y Covid-19. Estos países, interesantes ejemplos, poseen constituciones solidarias, no subsidiarias o “guzmanianas” como el caso chileno.

Cabe recordar, que el propósito del uso de los minerales en Chile se fortalecerá con una nueva constitución, legitima, participativa y sobre todo solidaria, en particular en Chile ese debe ser el camino.